

## **Anuncio de adjudicación/renuncia/desistimiento/declarar desierto el contrato. de Mantenimiento de los detectores de suboxigenación fijos del Observatorio Astrofísico de Javalambre**

### **Expte nº 2020/04**

Resultado: Adjudicado

Título Contrato: Mantenimiento de los detectores de suboxigenación fijos del Observatorio Astrofísico de Javalambre

Contrato Armonizado: No es armonizado

Número de expediente: 2020/04

#### **1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón -CEFCA
- b) Centro gestor: Órgano de Contratación: Director de CEFCA

#### **2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Servicios
  - 1. Subtipo de contrato: SERVICIOS de mantenimiento y reparación
- b) Descripción del objeto: Revisión y mantenimiento de los detectores de suboxigenación fijos y centralitas de control del Observatorio Astrofísico de Javalambre (OAJ), así como la sustitución de las células de los captadores/analizadores de cada uno de ellos.
- c) Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 26/03/2020
- d) Código CPV: 50413100-4
- e) Provincia de ejecución (Código NUTS): Teruel
- f) País: España

#### **3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Simplificada
- b) Procedimiento: Abierto simplificado
- c) Descripción de procedimiento: Procedimiento abierto simplificado, en su modalidad abreviada, conforme a las reglas de tramitación establecidas en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público.
- d) Sistema de contratación: Ninguno

#### **4. Presupuestos:**

- a) Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 4500 EUROS
- b) Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 5445 EUROS
- c) Valor estimado: 9000 EUROS

#### **5. Admisión de variantes (SI/NO): SI**

6.Compra pública innovadora: NO

7.Financiación con fondos de la UE: NO

a)Descripción de la financiación con fondos de la UE:

8.Indicador de revisión de precios:

9.Requisitos previos de participación.

a)Capacidad de contratar.

1.Contratos reservados:

a)Reservado a talleres protegidos o centros especiales de empleo. (si/no)

NO

b)Reservado a programas de empleo protegido. (si/no) NO

c)Contrato reservado a una profesión determinada. (si/no) NO

2.Cláusulas sociales.

a)Declaración sobre trabajadores con discapacidad (si/no) NO

b)Declaración sobre promoción e inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social (si/no) NO

c)Condiciones especiales de incompatibilidad

b)Clasificación requerida (código de clasificación):

c)Solvencia requerida Ver Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP)

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

a)Cifra anual de negocio: NO

b)Seguro de indemnización: SI

1.Criterio de selección: Seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe superior a 300.000,00 €. Riesgos cubiertos: responsabilidad civil derivada del ejercicio de su actividad profesional.

2.Medio de acreditación: Copia de la póliza de seguro y del recibo de pago o certificado expedido por la Compañía aseguradora en el que se indiquen las fechas de vigencia de la póliza y el capital asegurado.

c)Patrimonio neto: NO

d)Otros: NO

2.Criterios de solvencia técnica o profesional:

a)Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: SI

1.Criterio de selección: Haber realizado 3 servicios o trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato propuesto en estos pliegos durante los 3 últimos años.

2.Medio de acreditación: Certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos obrantes en su poder que acrediten la realización de la prestación.

- b)Técnicos o unidades técnicas: NO
- c)Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
- d)Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
- e)Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
- f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
- g)Plantilla media anual: NO
- h)Medidas de gestión medioambiental: NO
- i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO
- j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
- k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
- l)Otros: NO

d)Adscripción de medios:

e)Habilitación empresarial o profesional.

1.Título habilitante:

2.Descripción:

f)Experiencia.

1.Cantidad de años:

2.Descripción:

g)Empleados.

1.Cantidad:

2.Descripción:

h)Requerimiento de CCVV. NO

1.Descripción:

## 10.Condiciones de adjudicación

a)Garantías.

1.Provisional:

2.Definitiva en tanto por ciento: %

a)Especificación de garantía definitiva:

b)Validez de la oferta

1.Fecha de inicio de validez

2.Duración

c)Criterios de adjudicación:

1.Criterio de adjudicación 1:

a)Identificador (campo no visible): Precio

b)Tipo: Precio

c)Nombre del criterio (antiguo "Descripción"): Las ofertas presentadas se valorarán mediante la aplicación de la siguiente fórmula:  $P=100 \times ((PBL-Oferta))/((PBL-Oferta \text{ min.}))$  Donde: P: Puntuación. PBL: Presupuesto base de licitación (4.500,00 €, IVA excluido, por los dos años de duración inicial del contrato). Oferta: Oferta en consideración. Oferta min.: Oferta más económica de entre las presentadas.

d)Ponderación: 100%

11.Condiciones especiales de ejecución del contrato. Obligación de recogida y reciclado de los deshechos producidos como consecuencia de los trabajos de mantenimiento, y utilización, en la medida de lo posible de productos no contaminantes.

## 12.Adjudicación

- a)Fecha del acuerdo de adjudicación: 19/06/2020
- b)Motivación: Mejor oferta económica presentada
- c)Plazo de Formalización del contrato: 20/07/2020

## 13.Clasificación de las proposiciones presentadas por los licitadores.

### a)Datos de los licitadores.

#### 1.Datos licitador 1

- a)Nombre y apellidos/Denominación social NIPPON GASES ESPAÑA, S.L.U.
- b)Número de identificación B28062339
- c)Se trata de una PYME NO
- d)Se trata de una UTE NO
- e)Se trata de un operador económico de un Estado miembro NO
- f)Se le ha excluido de la licitación NO
  - 1.Motivo de la exclusión NO No procede
- g)Se ha detectado un conflicto de intereses NO
  - 1.Descripción No procede
  - 2.Medidas adoptadas No procede
- h)Dirección:
  - 1.Calle: C/ Orense 11, 5ª planta
  - 2.Codigo Postal: 28020
  - 3.Poblacion: Madrid
  - 4.Pais: España
  - 5.Código NUTS: ESPAÑA
- i)Adjudicado: SI
  - 1.Importe de adjudicación (IVA Excluído): 3856,80 EUROS
  - 2.Importe de adjudicación (IVA Incluído): 4666,73 EUROS
  - 3.Declaración del adjudicatario de que no está incurso en prohibición de contratar SI
  - 4.Informe favorable de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de las medidas planteadas para eximir de la prohibición de contratar. NO

#### 2.Datos licitador 2

- a)Nombre y apellidos/Denominación social GEA QUALITY S.L.U.
- b)Número de identificación B14490585
- c)Se trata de una PYME SI
- d)Se trata de una UTE NO

e)Se trata de un operador económico de un Estado miembro NO

f)Se le ha excluido de la licitación NO

1.Motivo de la exclusión NO No procede

g)Se ha detectado un conflicto de intereses NO

1.Descripción No procede

2.Medidas adoptadas No procede

h)Dirección:

1.Calle: C/ Islandia nave 12 B.Parque Empresarial Tecnocórdoba

2.Codigo Postal: 14014

3.Poblacion: Córdoba

4.Pais: España

5.Código NUTS: ESPAÑA

i)Adjudicado: NO

14.Número de ofertas recibidas (total): 2

a)Número de ofertas recibidas de operadores económicos que son pequeñas y medianas empresas: 1

b)Número de ofertas recibidas del extranjero (UE): 0

c)Número de ofertas recibidas del extranjero (No UE): 0

d)Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 0

15.Presentación de recursos:

a)Nombre: Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento

b)Sitio web: <http://www.aragon.es>

c)Dirección postal:

1.Calle: Paseo María Agustín 36

2.Codigo Postal: 50071

3.Poblacion: Zaragoza

4.Pais: España

16.Pie de Recurso. La Resolución de adjudicación podrá impugnarse en vía administrativa ante la titular del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón, al que se encuentra adscrita CEFCA, conforme a lo establecido en el artículo 44.6 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y lo dispuesto en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

17.Anexo. Resolución de adjudicación del contrato

18.Texto acuerdo. Ver anexo

19.Información relativa a la ejecución del contrato

a)Plazo de ejecución 1A

b)Posibles prorrogas SI

#### Descripción

##### c)Subcontratación SI

- 1.Parte del contrato que se va a subcontratar Tareas relacionadas con la calibración de los dispositivos
- 2.Subcontratistas.

#### 20.Valor y principales condiciones económicas de la concesión adjudicada:

- a)Honorarios, precios y multas:
- b)Primas y pagos:
- c)Otros detalles pertinentes para el valor de la concesión:

#### 21.Otras informaciones. Para más información consultar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y de Prescripciones Técnicas (PPT) adjuntos a este anuncio.

- a)Para obtener más información dirigirse a: CEFCA

#### 22.Datos de la firma del documento.

- a)Delegación de la firma:

#### **Documentos adjuntos al anuncio:**

**Descripción documento:** 2020/04 RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

**Nombre de Fichero:** 2020 04 RESOLUCION ANDJUDICACION.pdf

**CSV:** CSVII44IJ528K1A0PCON      **Tipo de documento:** ACTAADJ